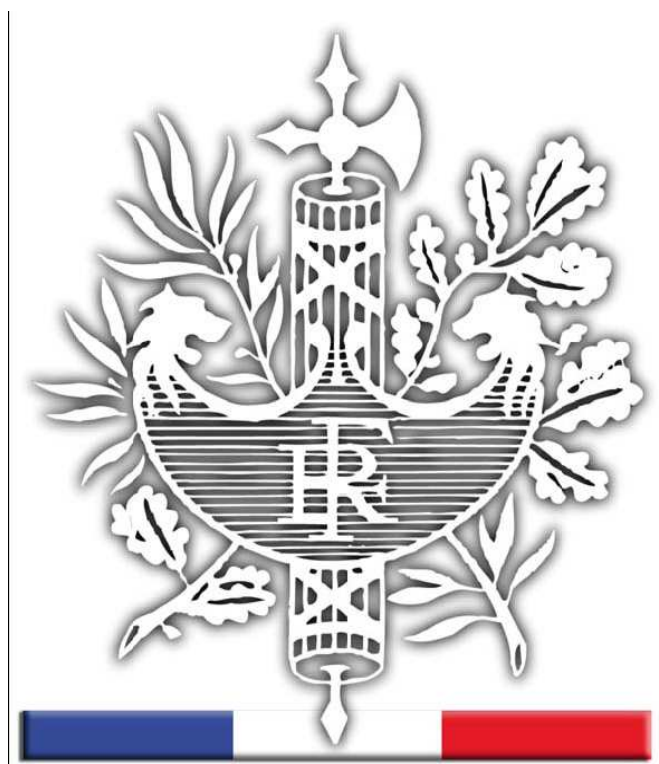


PRESIDENCIA
DE LA
REPÚBLICA

LIBRO BLANCO SOBRE DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL



DOSSIER DE PRENSA

Grandes líneas del Libro Blanco

1. Desde 1994, fecha del anterior Libro Blanco sobre Defensa, el mundo ha cambiado profundamente, en particular por el efecto de **la mundialización**. La aceleración fulminante de la transmisión de la información, la velocidad de los intercambios de bienes y la circulación de las personas transforman, a la vez positiva y negativamente, nuestro entorno económico, social y político, así como las implicaciones de la seguridad nacional e internacional. La jerarquía de las potencias se modifica y seguirá evolucionando. El mundo no es necesariamente más peligroso, pero sí más inestable y más imprevisible. Aparecen nuevas posibilidades de interconexión de las crisis, en particular de Oriente Próximo a Pakistán. Francia y Europa se hallan en una situación de **mayor vulnerabilidad directa**: son el blanco explícito del terrorismo yihadista; su territorio estará, en 2025, al alcance de misiles balísticos desarrollados por nuevas potencias; han surgido nuevos riesgos, de carácter intencional como los ataques informáticos, o no intencional como las crisis sanitarias o ecológicas, amplificadas por la degradación de la biosfera. El Libro Blanco establece un análisis estratégico para los próximos 15 años y extrae consecuencias para elaborar una nueva política de defensa y de seguridad.
2. La principal innovación de este Libro con respecto al anterior es que abarca de forma global nuestros intereses de seguridad, sin limitarlos exclusivamente a cuestiones de defensa. Define una **estrategia de seguridad nacional** que aporta respuestas al “conjunto de los riesgos y amenazas que puedan vulnerar la vida de la nación”. El campo de la seguridad nacional incluye la política de defensa, pero no se limita a ella. Para garantizar mejor la defensa de los intereses de Francia y las misiones de protección de su población, la política de seguridad interior –para todo lo que no depende de la seguridad individual de las personas y de los bienes o del mantenimiento del orden– y la política de seguridad civil están al servicio de la estrategia de seguridad nacional. Otras políticas, como la política exterior y la política económica, también contribuyen de forma directa a la seguridad nacional.
3. La estrategia de seguridad nacional se articula en torno a **cinco funciones estratégicas que las fuerzas de defensa y de seguridad deben dominar**: conocimiento y anticipación, prevención, disuasión, protección e intervención. La combinación de estas cinco funciones debe ser flexible y poder evolucionar con el tiempo, adaptándose a las modificaciones del entorno estratégico. Por consiguiente, el Libro Blanco **se actualizará de forma regular**, antes de cada nueva ley de programación militar y de seguridad interior.
4. **El conocimiento y la anticipación** constituyen una nueva función estratégica, considerada como prioritaria. En un mundo caracterizado por la incertidumbre y la inestabilidad, el conocimiento constituye nuestra **primera línea de defensa**. Éste garantiza nuestra autonomía de decisión y permite que Francia conserve la

iniciativa estratégica. Debe ofrecer, tanto a los líderes políticos como a los jefes militares y a los responsables de seguridad interior y de seguridad civil, los medios para disponer, con la mayor antelación posible, de elementos de previsión y de anticipación de la acción. Así, la inteligencia en todas sus dimensiones, incluidas las espaciales, y la prospectiva adquieren una importancia capital.

5. La **protección** de la población y del territorio francés es un elemento clave de nuestra estrategia, debido a la aparición de nuevas vulneraciones a las que están directamente expuestos. El objetivo es proteger a la nación contra crisis de gran amplitud y aumentar su capacidad de resiliencia. Ésta se define como la “capacidad de los poderes públicos y de la sociedad francesa para responder a una gran crisis y para restablecer rápidamente su funcionamiento normal”. Reforzar la resiliencia exige hacer evolucionar los medios y los métodos de vigilancia de los espacios nacionales, en su dimensión terrestre, marítima, aérea y, a partir de ahora, espacial; asimismo, exige desarrollar una capacidad de reacción de los poderes públicos más rápida y más amplia. El dispositivo de comunicación, de información y de alerta de la población será un elemento clave en la prevención y la gestión de las crisis. Novedad importante: de ahora en adelante, para dichas misiones de protección, se asignan conjuntamente objetivos operacionales a los medios de seguridad interior y de seguridad civil, así como a las fuerzas armadas. En efecto, la coordinación entre los dispositivos civiles y militares es uno de los principios fundamentales de la nueva estrategia.
6. En cuanto a nuestras capacidades de **prevención de conflictos y de intervención**, el Libro Blanco preconiza que se **concentren en un eje geográfico prioritario**, desde el Atlántico al Mediterráneo, hasta el Golfo Árabo-Pérsico y el Océano Índico. Este eje corresponde a las zonas de mayor riesgo para los intereses estratégicos de Francia y de Europa. Asimismo, permite tomar en cuenta la **importancia creciente de Asia** para la seguridad internacional y favorece acciones de presencia y de cooperación en esa dirección a partir del Océano Índico. De forma paralela, Francia conservará una capacidad de prevención y de acción en las fachadas occidental y oriental del **continente africano** y en la franja subsahariana, en particular para luchar contra los tráficoos o los actos de terrorismo. Francia transformará de forma radical el sistema actual de acuerdos de defensa y la cooperación militar para **evolucionar hacia una asociación entre Europa y África y hacia una cooperación de defensa y de seguridad**, favoreciendo el auge de las capacidades africanas de mantenimiento de la paz. Los ejércitos también dispondrán de medios importantes en la **zona Antillas-Guyana**, en beneficio del Centro Espacial de Kourou y de la lucha contra los narcotráficos. En los DOM-COM, se reforzará la gendarmería nacional y la seguridad civil. El Libro Blanco define igualmente una serie de **directrices para la intervención de las fuerzas francesas**.
7. **La disuasión nuclear sigue siendo un principio esencial de la estrategia nacional.** Es la garantía definitiva de la seguridad y de la independencia de Francia. Su única función es **impedir una agresión de origen estatal contra**

los intereses vitales del país, independientemente de su procedencia y de su forma. Ante la diversidad de situaciones a las que podríamos enfrentarnos en la era de la mundialización, la credibilidad de la disuasión depende de que el jefe de Estado pueda disponer, de forma independiente, de **una gama de opciones suficientemente amplia y de medios suficientemente diversificados**. Ello implica modernizar los dos componentes: misil balístico y misil aerotransportado. Aunque actualmente no haya ninguna amenaza de agresión contra Francia, debemos garantizar la capacidad de nuestro país para conservar la libertad de acción frente a toda forma de chantaje contra nuestros intereses vitales. Francia dispondrá de medios para perennizar sus capacidades siempre que los ejércitos sigan siendo necesarios para su seguridad. No obstante, Francia ha tomado y seguirá tomando iniciativas en el ámbito del **desarme nuclear**. Estará particularmente activa en la **lucha contra la proliferación** de las armas nucleares, biológicas y químicas, así como de los misiles que puedan transportarlas.

8. La **ambición europea** constituye una prioridad. Convertir la Unión Europea en un actor capital de la gestión de crisis y de la seguridad internacional es un elemento central de nuestra política de seguridad. Francia desea que los europeos se doten de capacidades militares y civiles correspondientes. El Libro Blanco propone **varios objetivos concretos** para la Europa de la Defensa en los próximos años:

- **capacidad de intervención global efectiva de 60 000 hombres**, desplegados durante un año en un lugar alejado, con los componentes aéreos y marítimos necesarios;
- capacidad para desplegar durante un periodo significativo, **entre dos y tres operaciones de mantenimiento o de restablecimiento de la paz y varias operaciones civiles** de menor importancia en lugares diferentes;
- aumento notable de las **capacidades europeas de planificación y de control** de operaciones, militares y civiles, en paralelo con el desarrollo de las intervenciones exteriores de la Unión;
- dinamización de la **industria** de defensa europea.

Asimismo, el Libro Blanco pone de manifiesto cuatro ámbitos prioritarios para la **protección de los ciudadanos europeos**: refuerzo de la cooperación contra el terrorismo y la criminalidad organizada, desarrollo de capacidades europeas de protección civil, coordinación de la defensa contra ataques informáticos y seguridad de los suministros de energía y de materias primas estratégicas.

Por último, se pronuncia a favor de un **Libro Blanco Europeo de Defensa y de Seguridad**.

9. El Libro Blanco subraya la **complementariedad entre la Unión Europea y la Alianza Atlántica**. Francia obrará por la **renovación de la OTAN**, en particular con ocasión del 60º aniversario de la Alianza en 2009.

Desde 1966 y la decisión del General de Gaulle de retirar a Francia del mando militar integrado de la OTAN, desde el anterior Libro Blanco de 1994, **Europa y la Alianza Atlántica han cambiado mucho**. La Unión Europea es ahora un actor crucial de la comunidad internacional. La OTAN conserva su responsabilidad en la defensa colectiva de los Aliados, recordada en el Tratado de Lisboa y es también un instrumento de mantenimiento de la paz (Afganistán, Kosovo). No hay competencia entre la OTAN y la Unión Europea, sino complementariedad: necesitamos a ambas para enfrentarnos a las amenazas y a las crisis.

Estas realidades conducen a preconizar **una participación plena de Francia en las estructuras de la Organización Atlántica**. Este movimiento irá a la par del refuerzo de la Unión Europea en el ámbito de la gestión de crisis y la búsqueda de un nuevo equilibrio entre estadounidenses y europeos en la Organización. En cuanto a la situación de Francia, el Libro Blanco recuerda **tres principios que se han de respetar**, en la línea de los que fijó el General de Gaulle: **independencia completa de nuestras fuerzas nucleares; libertad de evaluación de las Autoridades francesas**, lo cual implica una ausencia de automatismo en nuestros compromisos militares y el mantenimiento de los medios de autonomía estratégica, en particular mediante el incremento de nuestras capacidades de inteligencia; por último, **libertad permanente de decisión**, lo cual implica que **ninguna fuerza francesa se sitúe de forma permanente, en tiempos de paz, bajo el mando de la OTAN**.

10. El Libro Blanco define un esfuerzo de defensa coherente y fija el **objetivo doble de mejorar sin demora la disponibilidad y la modernización de los equipamientos más empleados** en operaciones y de **lanzar programas sobre inteligencia y preparación del futuro**. Así pues, preconiza el refuerzo, prioritario, de la **protección de nuestros soldados** en las fuerzas terrestres, navales y aéreas (protección individual del combatiente, vehículos blindados, mantenimiento en condiciones operacionales de los materiales, capacidades de protección antiaérea y antimisiles de crucero de los buques de la marina). Prevé, a la vez, el **lanzamiento de programas nuevos**, en particular en el ámbito del conocimiento y de la anticipación (observación, escucha electrónica, **alerta temprana**) en tierra, mar y aire, en particular mediante el desarrollo de **aviones de vigilancia no tripulados**, de aviones armados no tripulados y de las capacidades de **lucha informática**, ofensiva y defensiva.
11. **Los nuevos formatos de las fuerzas armadas** se determinan a partir de objetivos operacionales establecidos por el Gobierno por propuesta de la Comisión del Libro Blanco. Las cifras principales son las siguientes:

- una **fuerza operacional terrestre** de **88 000 hombres** que permita una proyección a distancia de 30 000 hombres desplegados en seis meses, un dispositivo de alerta permanente de 5000 hombres y una capacidad movilizable en el territorio nacional, como apoyo de las Autoridades civiles, de 10 000 hombres en caso de gran crisis;
 - un **grupo aeronaval**, con su grupo aéreo completo, **18 fragatas de primera línea, seis submarinos nucleares de ataque** y capacidad para desplegar uno o dos grupos navales, anfibia o de protección de tráfico marítimo;
 - un parque único de **300 aviones de combate** (Rafale y Mirage 2000 modernizados), aire y marina, con una presencia permanente en el territorio de unos cinco escuadrones, una proyección en el exterior del territorio nacional de 70 aviones y un dispositivo de alerta operacional de unos 10 aviones.
12. Francia dedicará a su defensa un **esfuerzo financiero crucial y coherente con las elecciones establecidas para sus capacidades militares**. Así, la partida de Defensa no se reducirá. En un primer momento, el volumen de los recursos anuales (exceptuando el coste de las pensiones) se mantendrá, es decir aumentará al mismo ritmo que la inflación. Podrán incluir recursos excepcionales. En un **segundo momento, a partir de 2012, el volumen del presupuesto aumentará anualmente un 1%, es decir un 1% más que la inflación**. Desde ahora a 2020, el esfuerzo total de defensa, exceptuando las pensiones, se elevará a **377 000 millones de euros**. En paralelo, las reestructuraciones se traducirán en una disminución significativa de los efectivos, en unos seis o siete años, y en una reducción de los gastos de funcionamiento del ministerio y de los ejércitos. Los márgenes obtenidos se invertirán íntegramente en la condición del personal, pero ante todo en el **presupuesto de equipamiento que pasará de 15 200 millones de euros en 2008 a 18 000 millones de euros de media anual para el periodo 2009-2020**.
13. **Europeizar la industria es imperativo**. El dominio completo de todas las capacidades tecnológicas ya no está al alcance de los países europeos. Francia debe conservar un ámbito de soberanía, concentrado en las capacidades necesarias para el mantenimiento de la autonomía estratégica y política de la nación: disuasión nuclear, sector de misiles balísticos, submarinos nucleares de ataque, seguridad de los sistemas de información, forman parte de este primer círculo. En cuanto a las demás tecnologías y capacidades que desea adquirir, Francia considera que ha de privilegiarse el marco europeo: aviones de combate, aviones no tripulados, misiles de crucero, satélites, componentes electrónicos, etc., teniendo en cuenta que la política de adquisición también debe incluir una dimensión de compra en el mercado mundial.
14. Se impone una **reorganización de los poderes públicos** para tomar en consideración esta nueva estrategia de seguridad nacional. Se creará un **Consejo de Defensa y de Seguridad Nacional**, presidido por el Presidente de la República. El Consejo Nacional de Inteligencia será una de las formaciones

principales. El Primer Ministro dirigirá la aplicación del conjunto de las decisiones tomadas en el Consejo de Defensa y de Seguridad Nacional. Se llevará a cabo una **reforma de la orden de 1959** sobre la organización general de la defensa para traducir la nueva organización en los textos. Asimismo, se reforzará de forma considerable el **papel del Parlamento**, en particular en lo relativo a la intervención de las fuerzas francesas en operaciones exteriores, al seguimiento de las orientaciones del Libro Blanco y a la política sobre acuerdos de defensa. En efecto, la representación nacional desempeña un papel de primer orden para materializar el apoyo de la nación a la estrategia de seguridad nacional.

15. La seguridad de la nación se fundamenta en hombres y mujeres que han elegido servir a su país y a sus conciudadanos. El objetivo de la estrategia es permitirles alcanzar el **máximo nivel de profesionalismo** en todos los sectores, civiles y militares, y para todos los contratos de enrolamiento. Se prevé combinar las formaciones y armonizar al máximo las políticas de contratación de los diferentes ministerios. Se creará una sección específica para las profesiones relacionadas con la inteligencia. En todas las categorías de la función pública, la sensibilización sobre cuestiones de seguridad nacional se reforzará, en particular para los alumnos de tres “grandes escuelas” (ENA, ENSP, ENM). Se instituirá un principio de movilidad en las administraciones civiles para los oficiales que presenten un alto potencial.
16. **La adhesión de la nación** es esencial para la eficacia de la estrategia de seguridad nacional. El Libro Blanco preconiza conferir un nuevo impulso en varios ámbitos: formación de los jóvenes y de los cargos electos locales; renovación del Día de Llamamiento y de Preparación a la Defensa (JAPD, por su sigla en francés); creación de un **servicio cívico**; organización coherente y atractiva de los voluntarios que podrían movilizarse al servicio de la seguridad de Francia; **investigación estratégica**, a nivel nacional y europeo; creación de una fundación de cooperación científica que habrá de convertirse en una **Escuela Doctoral Europea**; la formación permanente, que actualmente dispensan cuatro grandes institutos, se reorganizará en dos polos (defensa – asuntos exteriores; seguridad interior).